



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar en conjunto con la Secretaría Provincial de Transporte más y mejores controles sobre las empresas de transportes de pasajeros y unidades de traslados de las mismas, sobre todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Al día de la fecha, miles de ciudadanos de toda la provincia manifiestan que el sistema de transporte público de colectivos, funciona mal, sea cual sea la empresa elegida y el tipo de viaje (urbano o interurbano).

Al norte de la provincia, la situación es mucho peor, se sabe que en muchas localidades, el servicio se presta de manera errónea o escasa o directamente no se presta, cuando debería hacerlo.

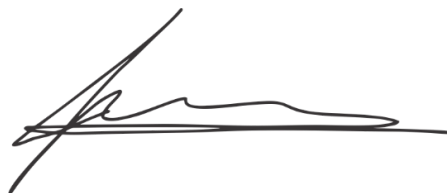
Por otro lado, son muchas las empresas con coches terriblemente deficientes que nadie controla. Algo sumamente grave, ya que pone en riesgo la vida de los pasajeros.

Recordemos que el Gobierno de Santa Fe, a través de la Secretaría de Transporte, tiene como objetivo garantizar la prestación óptima e integral de los servicios de movilidad de personas y transporte de cargas en todas sus modalidades dentro del territorio provincial, utilizando eficientemente los recursos disponibles para el planeamiento estratégico y la fiscalización permanente de los mismos.

Cabe destacar que el sistema de colectivos garantiza la accesibilidad para todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica o movilidad física. Un sistema de transporte público confiable y eficiente permite que las personas lleguen a sus destinos de manera segura y asequible, lo que fomenta el desarrollo de nuestra sociedad.

Por tanto, garantizar que el sistema de colectivos funcione de manera correcta. Es nuestro deber, por ello, rogamos sean efectuados más y mejores controles sobre todas las empresas que trabajan en nuestro territorio. Es indispensable mejorar la planificación del transporte, aumentar la frecuencia y puntualidad de los colectivos, y promover que las unidades de traslado sean seguras y limpias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial